



CRÍTICA DE LIBROS

Rossana Barragán Romano (coordinación y compilación), Amaru Villanueva Rance y Cristina Machicado Murillo (organizadores). *Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI)* (La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2019), 578 pp.

El libro *Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI)* es resultado del Congreso “Trabajo y Trabajadores: Pasado y Presente, 1500-2010”, celebrado durante mayo de 2017 en La Paz con el objeto de “retomar y reposicionar” dicho tema en la historiografía latinoamericana, articulando el género y la etnicidad consigo. A juicio de las y los convocantes, este requerimiento se justificaba por la incomunicación a la que había arribado la progresiva especialización de la investigación; por la necesidad de rebasar su marco y sujeto de análisis tradicional (los trabajadores industriales de determinadas localidades a partir de fines del siglo XIX); e igualmente por su poca propensión a elaborar análisis regionales. Para esto, el medio centenar de ponencias presentadas fueron organizadas en ejes temáticos que finalmente resultaron procesados en las cinco secciones que componen el volumen: Género del trabajo/no trabajo; Historiografías sobre trabajo; Trabajo y acción; Conflictos y luchas; e Informalidad y precariedad.

“Género del trabajo/no trabajo”, la primera sección, está introducida por Mirta Zaida Lobato, Verena Stolcke y María Ulivarri. En ella apuntan la relevancia de los estudios feministas para el cuestionamiento de la supuesta neutralidad de género en las relaciones económicas y laborales a partir de la cual se homogeniza a las y los agentes, ignorando la configuración de patrones particulares de desigualdad. Esto inclusive desde los instrumentos de medición censal a partir de los cuales se institucionaliza la diferenciación de lo que es o no trabajo. Adscribiendo a esta crítica, los tres capítulos del apartado se hacen cargo de este “dislocamiento en las formas de pensar el trabajo”. Fernanda Wanderley examina el asunto en los debates de las



ciencias sociales atendiendo a los criterios ideológicos de género que configuran la frontera conceptual trabajo-no trabajo a partir del caso de la naturalización de la no remuneración de la labor doméstica y de cuidados; Sabina Dimarco también revisa la formación conceptual sobre el “no-trabajo” pero retrotrayendo analíticamente la categoría “desocupado” desde las protestas de inicios del siglo XXI en la Argentina hasta la prensa obrera en el marco de la crisis de 1890 en el mismo país; Cristiana Schettini y Diego Galeano, en tanto, estudian la trayectoria laboral de la célebre Princesa de Borbón a principios del siglo XX en la costa Atlántica, denotando las suspicacias que generaban las ocupaciones no convencionales y, con ello, la necesidad de asumir los cruces entre trabajo, género y circuitos de inmigración implicados en las estrategias de sobrevivencia.

“Historiografías sobre trabajo”, la segunda sección, introducida por Larissa Rosa Corrêa, Paulo Drinot y David Mayer, incorpora una serie de balances y proyecciones tocantes a distintos ámbitos de la historia del trabajo y de las y los trabajadores. El primero, escrito por Fabiane Popinigis y Paulo Cruz Terra, hace un recuento de las fructíferas transformaciones registradas por la historiografía brasileña del trabajo y de la esclavitud gracias a la comunicación entre ambos campos a partir de la década de 1980. El segundo, redactado por Laura Caruso y Lucas Poy y referido a la producción historiográfica argentina sobre el mundo del trabajo, ofrece un recuento secular basado en las afectaciones políticas sobre la disciplina, desde los recuentos militantes e institucionales del movimiento obrero hasta la reciente introducción de la perspectiva de género. El tercero, escrito por Laura Caruso y Andrés Stagnaro, evidencia el papel periférico de América Latina en la historiografía sobre la OIT, insistiendo en la necesidad de revertir dicho balance para comprender de mejor modo la transformación de las políticas laborales de la región. El cuarto, finalmente, redactado por Victoria Basualdo, examina la historiografía sobre dictaduras recientes y trabajo en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay a partir de tres ejes: su impacto (represivo y laboral) sobre el mundo obrero, la resistencia que este último opuso y también la legitimación social que le reportó a dichos regímenes.

Paola Revilla y Christian G. De Vito inician “Trabajo y coacción”, el tercer apartado, señalando que la dicotomía libre/esclavo “se ha mostrado insuficiente para explicar la diversidad y multiplicidad de relaciones y experiencias laborales en el mundo”. En su lugar abogan no solo por el estudio de la coexistencia entre regímenes de trabajo tradicionalmente diferenciados como libres/no libres, sino también, y particularmente, en “el *continuum* de coacción en el cual se sitúan todas las relaciones laborales”, con

independencia de sus contextos y períodos; lo que habilita y potencia la expansión cronológica, geográfica y temática de la historiografía del trabajo. En efecto, los capítulos de su sección materializan esta pretensión. Abarcan diferentes momentos entre los siglos XVI y XX, cubren varias regiones del continente —ejerciendo, según los casos, comparaciones en ambas dimensiones— y atienden a distintas temáticas: Paula Zagalsky e Isabel Povea Moreno examinan la transformación y coexistencia de los diferentes regímenes laborales y sistemas de reclutamiento de fuerza de trabajo en la minería de la plata durante los siglos XVI-XVIII en los virreinos de Nueva España y del Perú; Francisco Quiroz estudia los efectos de la jerarquización étnico-cultural y económica de la población limeña colonial sobre los gremios artesanales, su composición social y la distribución del trabajo entre españoles, indios, mestizos, negros libres y esclavizados durante los mismos siglos (XVI-XVIII); María Luisa Soux analiza la persistencia del pongueaje entre hacendados y arrenderos remitiéndose al estudio de la intrincada relación entre legislación y prácticas laborales en el trabajo de las haciendas rurales bolivianas entre 1825 y la Reforma Agraria en 1953; y Norberto Ferreras estudia la recepción de la categoría “trabajo forzado” en Argentina y Brasil durante la primera mitad del siglo XX, evidenciando que, pese a las reticencias, en ambos países persistían formas de compulsión extraeconómica contra los trabajadores. Ninguno de estos capítulos asume, por cierto, una noción lineal del cambio histórico. “Conflictos y luchas”, la cuarta y más extensa sección del volumen, es comentada introductoriamente por Gabriela Scodeller, Lucas Poy, Sergio Serulnikov y Carlos Illades, quienes anuncian como objeto deliberado la ampliación de la “historia del movimiento obrero” y su actor por antonomasia: el proletariado urbano, industrial, masculino y blanco. Por esto los capítulos abordan distintos ámbitos de la relación trabajo-conflicto desde el siglo XVII hasta el XX. El escrito por Rossana Barragán, por ejemplo, estudia críticamente la representación pasiva y de sometimiento de los mitayos de Potosí a partir de la lectura a contrapelo de los discursos de las altas esferas coloniales, recobrando su capacidad de agencia (en un modo problemático, por cierto, para la diferenciación entre trabajo libre y no libre). Penetrando la construcción del imaginario de ladrones y rebeldes, consignada al campesinado de Cochabamba —la cuna del sindicalismo campesino boliviano—, Huáscar Rodríguez García indaga en las diferentes prácticas transgresoras de la propiedad privada a partir del estudio de sus significados sociales (asociados a la noción de la propiedad parcelaria de la tierra). Pablo Ferreira examina el heterogéneo mundo popular urbano de Montevideo a inicios del siglo XIX, conformado por trabajadores de distinto origen étnico, de diferente condición jurídica, y ocupados en distintas

labores, indagando en sus lugares y formas de acción política, marcadas por la experiencia de la guerra. Renán Vega Cantor y Luz Ángela Núñez, por último, estudian la experiencia social y política de los obreros petroleros colombianos entre 1920-1950, planteando, a partir de una nutrida serie de factores y de la consideración del espacio productivo tanto como el reproductivo, que estos obreros formaron “una identidad comunitaria y otra de clase”; signada, esta última, por la radicalidad y las particularidades ideológicas implicadas en sus protestas.

Finalmente, “Informalidad y precariedad”, la última sección, está introducida por Gioconda Herrera, quien sostiene como premisa que la precariedad laboral (esto es: la inestabilidad, inseguridad, escasez y falta de proyección temporal) ha sido una característica más permanente que excepcional del trabajo en América Latina. Pues, en algunos casos, las mejoras forzadas por las y los trabajadores tras el primer tercio del siglo XX apuntaban a corregir las herencias de los “despojos coloniales” en las formas de explotación de aquel siglo y el precedente, y fueron luego severamente restringidos por la implantación de los ensayos neoliberales recientes. En otros casos, no obstante, las relaciones laborales inestables nunca desaparecieron sino que constituyeron una convivencia continua con la formalidad, afectando de forma predominante a las mujeres. Ello torna particularmente relevantes, como objeto de estudio, los vínculos que habitan en la distinción formal e informal del trabajo, incluyendo la convivencia de trabajo productivo y reproductivo en este último. Los capítulos que componen el apartado operan como contrapuntos de esos vectores analíticos. Por una parte, Dasten Julián estudia el procesamiento social del afamado accidente de los treinta y tres mineros en el norte de Chile durante el año 2010 para dar cuenta de la precarización de este trabajo como resultado combinado de las políticas neoliberales de desregulación y extractivismo, enfatizando los efectos estructurales sobre las subjetividades laborales. Por otra, Cristina Vega, Magali Marega y Lucrecia Saltzmann observan la apropiación espacial de las comerciantes minoristas en el Quito actual, en tensión con las regulaciones institucionales y en un contexto de aumento de la desocupación, ligando dicho agenciamiento y la valoración de la “autonomía” con el denso entramado interseccional de sus experiencias previas de subsistencia.

Aunque sumaria, esta reseña torna evidente que el volumen en cuestión es una obra relevante en el derrotero de la historiografía latinoamericana sobre el trabajo, las trabajadoras y los trabajadores. En primer lugar, porque al ordenar diferentes discusiones contingentes, el volumen constituye una referencia obligada para la producción historiográfica sucesiva, lo que habilita

un desarrollo exponencial de los debates a su alero. En segundo, porque, dada la estructuración de las secciones y capítulos del libro, dichos debates cuentan con un entramado complejo de interlocuciones basadas en casos e hipótesis que remiten a marcos regionales y periodificaciones amplias, posibilitando que tales debates rebasen sus cauces tradicionales, tanto temática como disciplinariamente. En tercer lugar, porque, para incorporar esos debates, las críticas tendrán que atender al género y la etnicidad en la elaboración misma de sus problemas de investigación. Lo que significa, en suma, que el libro habrá cumplido su ambicioso cometido original.

CAMILO SANTIBÁÑEZ REBOLLEDO

Universidad de Santiago de Chile

sntibaez@gmail.com